



PARANÁ; 04 DIC 2025

VISTO:

La propuesta de Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos para el CICLO LECTIVO 2026, para todos los niveles y modalidades de las instituciones educativas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es un documento de orientación para la organización de las tareas de las instituciones educativas dependientes del Consejo General de Educación, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos; y

Que asimismo, se constituye en un documento de trabajo que da el marco a la acción del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial; y

Que los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento, establecidos en el Plan Educativo Provincial 2023-2027 aprobado por Resolución N° [0860/24 CGE](#), consideran con carácter central las trayectorias escolares de los estudiantes de todos los niveles y modalidades, protagonistas principales de la educación y la institución escolar como espacio de desarrollo fundamental del proceso educativo; y

Que es necesario favorecer el desarrollo profesional de la docencia para fortalecer su formación y el logro de aprendizajes, articulando diferentes programas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; y

Que el Calendario Escolar debe ser un documento de conocimiento y uso cotidiano de todos los miembros de la comunidad escolar y educativa, porque impacta de modos diferentes en las actividades de cada uno de ellos en su vinculación con la Institución Educativa; y

Que para la conformación del referido calendario han emitido opinión las distintas Direcciones de Educación, Coordinaciones y Programas del Organismo Central, con el propósito de articular las acciones a desarrollar por los distintos Establecimientos Educativos que funcionan bajo su dependencia en el ámbito provincial; y

Que por Resolución del Consejo Federal de Educación N° 508/25 se definen los acuerdos federales acerca de la extensión del CICLO LECTIVO 2026 en cada Jurisdicción, como así también, se establecen las pautas para asegurar su efectivo cumplimiento;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, establecer y aplicar el CALENDARIO ESCOLAR, conforme lo establecido en el Artículo 166º, inciso h) de la Ley de Educación Provincial N° 9.890;



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

3686

CGE

Expediente Grabado N° 3339300

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CALENDARIO ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS PARA EL CICLO LECTIVO 2026, para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el CALENDARIO ESCOLAR regirá para las Instituciones Educativas de los diferentes niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial, dependientes del Consejo General de Educación.-

ARTÍCULO 3º.- Disponer que las actividades, encuentros y/o jornadas escolares y extraescolares, se desarrollarán según figuran en el Anexo.-

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Administración, Dirección General de Liquidaciones y Recursos Humanos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Nivel y Educación, Dirección Contable de Programas Nacionales, Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Tecnología, Coordinación de Direcciones Departamentales de Escuelas, Direcciones Departamentales de Escuelas y a través de las mismas a todos los Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección General de Planeamiento Educativo a sus efectos.-

SUSANA TOGNO
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CCT FOMER

ALICIA MARÍA FREGONESE
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

ELSA CHÁMPIS
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

ALICIA MARÍA FREGONESE
PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS



ANEXO

ÍNDICE

pág.

<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
CAPÍTULO I - ASPECTOS GENERALES	
1- CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES	4
2- ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE CLASES.....	5
3- ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.....	7
4- ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.....	13
5 -MODALIDADES DE EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA, RURAL E INTERCULTURAL BILINGÜE.....	14
CAPÍTULO II - NIVEL INICIAL	15
CAPÍTULO III - NIVEL PRIMARIO	18
CAPÍTULO IV - NIVEL SECUNDARIO	20
CAPÍTULO V - MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	22
CAPÍTULO VI - MODALIDADES EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, Y PROGRAMA OPORTUNIDADES	25
CAPÍTULO VII - MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL	28
CAPÍTULO VIII - MODALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA	30
CAPÍTULO IX - EDUCACIÓN FÍSICA	32
CAPÍTULO X - NIVEL SUPERIOR	34
CAPÍTULO XI - ACTOS CONMEMORACIONES E INICIATIVAS PEDAGÓGICAS TRANSVERSALES	38



CALENDARIO ESCOLAR 2026

INTRODUCCIÓN

El Calendario Escolar es un documento de orientación para la organización de las actividades en las instituciones educativas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos para las acciones del personal de los distintos niveles, modalidades y tipos de gestión del Sistema Educativo Provincial.

En tanto se concibe a la educación como un proceso integral y heterogéneo, este documento contiene aspectos generales en su Capítulo I. Del II al XI se enuncian las particularidades de los tiempos institucionales de los niveles y modalidades. En el último se detallan actos, conmemoraciones e iniciativas pedagógicas transversales. Tiene vigencia para las instituciones de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Entrerriano; los equipos responsables de las mismas generarán instancias de socialización, a los efectos de difundirlo con la comunidad educativa previendo las acciones necesarias para que su contenido se concrete.

CAPÍTULO I - ASPECTOS GENERALES

1- CRONOGRAMA ANUAL GENERAL DE ACTIVIDADES

Fecha	Actividad
6 de febrero	Finalización de las Acciones de Verano 2025-2026, según Resolución 3480/10 CGE.
11 de febrero	Presentación de equipos de supervisión y equipos directivos de todos los niveles y modalidades.
12 de febrero	Presentación de equipos docentes de todos los niveles y modalidades. Jornadas Regionales de Educación
02 de marzo	Inicio de clases en los niveles Inicial, Primario y Secundario en todas sus modalidades y tipos de gestión.
09 de marzo	Inicio de clases en el Nivel Superior.
06 al 17 de julio	Receso de invierno.
18 de diciembre	Finalización de clases con cierre diversificado de trayectorias escolares en los niveles Inicial, Primario, Secundario, en todas sus modalidades y tipos de gestión.
21 de diciembre	Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano. Comienzo de Acciones de Verano.



2- ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE CLASES

2.1. Preparación del ambiente escolar

- Revisión del Manual de Mantenimiento Escolar, aprobado por Resolución N° [3167/12 CGE](#).
- Planificación y realización del Plan de Evacuación de establecimientos por el Equipo Directivo de las instituciones educativas. Designación de responsables y roles. Entrega del Plan de Evacuación de establecimientos en las Direcciones Departamentales de Escuelas.
- Preparación y organización de la biblioteca escolar acorde a sus ejes de competencia.

2.2. Revisión y diseño de proyectos institucionales y de aula

- Revisión del **Proyecto Político Pedagógico Institucional** y del **Proyecto Formativo Institucional** (Nivel Superior), así como de los acuerdos para sostener el trabajo institucional y pedagógico en pos de la diversidad de trayectorias escolares y articulaciones entre niveles y modalidades.
En todos los casos, las instituciones deberán elaborar, dentro de su Proyecto Político Pedagógico Institucional, estrategias y acciones pedagógico-didácticas especialmente diseñadas para garantizar la continuidad pedagógica de los procesos de aprendizaje ante contingencias.
- Análisis del **Calendario Escolar**: organización, socialización y difusión de estrategias para su implementación, en el marco de las normativas que lo fundamentan.
- Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias; Se sugiere el registro en actas de estos acuerdos, con referencia a las normativas de roles y funciones.
- Sorteos públicos para ingreso definitivo en las instituciones educativas y entrevistas iniciales en todos los niveles y modalidades obligatorios.
- Lectura y socialización con los equipos institucionales de las normativas referidas a: roles y funciones de los distintos perfiles docentes y directivos; potestad disciplinaria, Resolución [2274/11 CGE](#); inclusión de estudiantes con discapacidad, Resoluciones N° [3750/21 CGE](#), [2940/21 CGE](#), [4740/23 CGE](#).
- Planificación estratégica e inclusión en el Proyecto Político Pedagógico Institucional y el Proyecto Formativo Institucional de las **actividades y proyectos institucionales anuales vinculados a iniciativas pedagógicas transversales** a la currícula según las particularidades contextuales:
 - Acuerdos Escolares de Convivencia desde la Educación para la Paz y la Resolución Pacífica de conflictos, incluida la Asamblea Anual Ordinaria y la conformación de los Consejos Escolares de convivencia;
 - Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral y socialización de la guía institucional de actuación ante situaciones complejas (elaborada de acuerdo a la realidad institucional en el marco de la Ley Provincial N° 10.416/16, el Decreto N° [1034/19 GOB](#), la Resolución N° [2150/14 CGE](#), la Resolución N° [3260/23 CGE](#) y la Resolución N° [5063/18 CGE](#) y normativas vigentes).



- Propuestas referidas a la soberanía sobre las Islas Malvinas, Memoria y Derechos Humanos, Educación Ambiental, Cooperativismo y Mutualismo Escolar, Educación Vial, entre otras;
- Participación en Ferias de Educación, muestras de trabajos, intercambios, el juego como espacio educativo, Entrerriana, encuentros recreativos y deportivos, interescolares, excursiones, campamentos, jornadas de socialización de experiencias, entre otras actividades formativas;
- Trabajo con la Resolución N° [1352/08](#) CGE y Circular N° 1/2025 Dirección de Educación Física CGE: Lectura, reflexión y aplicación. Elaboración de Actas, Acuerdos Institucionales relacionados a las actividades fuera del horario escolar;
- Organización de iniciativas pedagógicas transversales durante un mes, semana o día, fechas alusivas a la educación física, las artes, la educación especial, la educación para jóvenes y adultos, la alfabetización, la educación técnica y la educación de gestión privada según celebraciones de sus comunidades;
- Propuestas institucionales para el acompañamiento a estudiantes en situación de enfermedad transitoria que puedan ingresar a la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria. Esto conlleva la elaboración de materiales para poner a disposición de los docentes que acompañarán a los estudiantes, incluyendo el plan de reincorporación posterior.
- Organización de jornadas para fortalecer y potenciar el diálogo y el vínculo con las familias y la comunidad, especialmente pensadas para socializar estos abordajes transversales.
- Revisión y/o escritura de protocolos de acción ante situaciones que emergen en la vida institucional (desregulaciones, golpes, descompensaciones, otros) e inasistencias.

2.3. Jornadas de Educación 2026

Las Jornadas de Educación son instancias de organización y formación docente a nivel del Sistema Educativo, las zonas de supervisión y las instituciones educativas. Su relevancia reside en la construcción de acuerdos, proyectos y consensos, así como en la posibilidad de compartir la formación entre los integrantes de la comunidad docente. Están comprendidas dentro de los días considerados laborables para los equipos docentes, directivos y supervisores y pueden plantearse con o sin suspensión de clases, dependiendo de cada caso.

Para 2026 se prevén 4 tipos de Jornadas de educación, destinadas a distintos perfiles docentes, con o sin suspensión de clase, según el caso.

- Jornadas Regionales
- Jornadas Interinstitucionales
- Jornadas Institucionales
- Jornadas de las Áreas

Los equipos a cargo deben garantizar la posterior divulgación de las actas y acuerdos a los que han llegado durante cada jornada, teniendo en cuenta al personal que se desempeña en más de una institución educativa y que puede tener superposición de actividades.

El personal docente que trabaja en más de una institución educativa queda habilitado para asistir a un máximo de 2 (dos) Jornadas Institucionales durante las fechas



establecidas. En todos los casos, para seleccionar la institución educativa donde ha de participar, el docente tomará como criterio:

- mayor carga horaria;
- día y horario en el que asiste a la institución;
- desempeño en diferentes niveles.

Cada docente en esta situación deberá comunicarlo previamente a la institución a la que no concurrirá, para optimizar la organización del trabajo institucional, y posteriormente deberá presentar allí la respectiva constancia de asistencia emitida por la institución a la que efectivamente asistió. Para que esta modalidad de trabajo sea posible, es indispensable sostener el sistema de trabajo por Acuerdos Didácticos a nivel escolar, por lo que a cada docente le corresponde ponerse en conocimiento de los mismos e implementarlos en sus prácticas de enseñanza. Sumado a esto, es relevante que aquellos docentes que se desempeñan en distintos niveles participen de una jornada en cada nivel; en el caso de que trabaje en más de dos niveles, será pertinente que durante el año pueda asistir de forma rotativa a cada uno de ellos.

Los casos particulares no contemplados aquí quedan a criterio de la Supervisión de Zona a la que pertenece la escuela en cuestión y, en el Nivel Superior, de la Dirección Departamental donde se ubica el Instituto y/o extensión áulica o a la Dirección de Educación de Gestión Privada, según su dependencia.

Para 2026 se prevé el desarrollo según el siguiente cronograma, quedando abierta la posibilidad de que el CGE estipule nuevas fechas a lo largo del año para el tratamiento de temas específicos:

Febrero

12 de febrero: Jornadas Regionales de Educación 2026. Destinadas a docentes, directivos y supervisores de todos los niveles y modalidades. Modalidad híbrida.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026. Destinada a equipos de conducción y a cargo de cada Supervisor de Zona y Modalidad, a desarrollar en la modalidad presencial o híbrida, a determinar por los equipos de supervisión en acuerdo con las Direcciones Departamentales de Escuelas. Sin suspensión de actividades institucionales.

En el caso del nivel superior la Jornada está a cargo de la Dirección de Nivel y la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda, también en acuerdo con las Direcciones Departamentales de Escuelas. Sin suspensión de actividades institucionales.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026. Destinada a equipos institucionales de nivel inicial, primario, secundario, sus modalidades y tipos de gestión. Un día a elección, informado a la Supervisión, con una duración de 4 horas reloj y de modalidad presencial en cada institución.

En el caso del nivel superior la Jornada puede desarrollarse del 23 al 27 de febrero, un día a elección informado a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Educación de Gestión Privada, sin cómputo de inasistencias para docentes que se desempeñan en otros niveles, con una duración de 4 horas reloj y de modalidad presencial en cada institución.

Marzo

16 al 20 de Marzo: Primera Jornada Institucional de las Áreas destinada a docentes de Educación Musical, Artes Visuales, Educación Tecnológica, Educación Física y tallerista de escuelas Nina. A cargo del personal directivo de la institución y en acuerdo con la



supervisión de zona y de área. Planificación articulada de proyectos, actividades, encuentros y otras propuestas. Con una duración de 3 horas y sin suspensión de actividades institucionales.

Abril

Semana del 13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

Semana del 20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Julio

Semana del 20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026,

Semana del 27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026, En el caso de Nivel Superior, esta jornada se prevé para la semana del 18 al 21 de agosto, para evitar superposición con el turno de mesas de examen de julio.

Agosto

18 al 21 de Agosto: Segunda Jornada Institucional de las Áreas.

Octubre

Semana del 19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

Semana del 26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

3- ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

El **año escolar** es el tiempo comprendido entre el inicio de clases, previsto para el 02 de marzo de 2026, y el período de integración, intensificación y evaluación de saberes de febrero de 2027. Se encuentra **organizado en diferentes períodos temporales**, según las particularidades de los distintos niveles y modalidades:

Para Nivel Inicial:

- Período de Inicio 02./03/26 al 31/03/26
- Primer Período 01/04/26 al 03/07/26
- Segundo Período 20/07/26 al 04/12/26

Para Niveles Primario, Secundario y sus Modalidades:

- Primer trimestre: 02/03/26 al 22/05/26
- Segundo trimestre: 26/05/26 al 28/08/26
- Tercer trimestre: 31/08/26 al 18/12/26
- Febrero 2027: período de integración, intensificación y evaluación de saberes

Para Nivel Superior:

- Ciclo Introductorio Ingresantes: 09/03/26 al 27/03/26
- Primer cuatrimestre estudiantes a partir 2do año: 16/03/26 al 03/07/26
- Mesas evaluadoras ordinarias. del 20/07/26 al 31/07/26
- Segundo cuatrimestre: 03/08/26 al 20/11/26
- Mesas evaluadoras ordinarias. del 30/11/26 al 18/12/26
- Febrero/Marzo 2027: Mesas evaluadoras ordinarias.



Para la organización de las distintas actividades institucionales es preciso tener en cuenta los **recesos escolares**:

- 06 al 17 de julio: receso de invierno.
- 11 de septiembre: día del maestro.
- 21 de septiembre: día del estudiante.
- Los feriados nacionales y los días no laborables establecidos por Ley Nacional Decreto 614/2025-APN-PTE.
- Solo una de las festividades propias de la localidad en que resida la escuela, entre las que pueden considerarse celebraciones fundacionales, civiles o religiosas, declaradas por ordenanza, resolución o disposición, con previa aprobación de la Dirección Departamental de Escuelas, en articulación con la Coordinación de Direcciones Departamentales y la Dirección de Educación de Gestión Privada cuando correspondiera.
- Los feriados provinciales y asuertos dispuestos por el Gobierno de la Provincia.
- Asueto escolar determinado por el Poder Ejecutivo Provincial.

3.1. Tareas propias del desarrollo pedagógico

La construcción colectiva del Proyecto Político Pedagógico Institucional permite la organización de ciertas actividades y proyectos institucionales que involucran a toda la comunidad educativa. En este apartado se puntuiza sobre aquellos que están especialmente vinculados a iniciativas pedagógicas transversales a la currícula, cuyo desarrollo depende de las particularidades contextuales de cada institución:

Los **Acuerdos Escolares de Convivencia** (AEC), normados por las Resoluciones N° [1692/09](#) y N° [1020/13](#) CGE, son la principal herramienta para la construcción de consensos democráticos al interior de las instituciones educativas. Durante los meses de Marzo y Abril las instituciones, equipos de supervisión y Direcciones Departamentales de Escuelas deben desarrollar las acciones establecidas por la normativa, especialmente durante las *Jornadas Familia, Escuela y Comunidad*, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

- **Del 9 al 20 de marzo:** desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria entre docentes, familias y estudiantes, en formato presencial y/o virtual, para la actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- **Del 23 al 31 de marzo:** Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a los equipos de supervisión.
- **Del 1 al 17 de abril:** Evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia por parte de los equipos de supervisión. Desarrollo por Departamento del Dispositivo de Evaluación de Acuerdos Escolares de Convivencia.
- **Del 20 al 30 de abril:** Emisión de las Disposiciones Departamentales que aprueban los Acuerdos Escolares de Convivencia y carga en SAGE de las mismas.

Cabe destacar que el trabajo con estos acuerdos implica su incorporación al Proyecto Político Pedagógico Institucional, y que se constituyen en documentos de trabajo y consulta permanente ante situaciones imprevistas o emergentes, por lo tanto, a lo largo del año pueden sufrir modificaciones consensuadas con la comunidad educativa e informadas a la supervisión.

Durante los meses de marzo y julio el Consejo General de Educación habilita la carga de los **proyectos de Formación Docente Continua**, por parte de los oferentes externos al



Organismo Central, según Resolución N° [4120/13](#) CGE y [2345/20](#) CGE. Las fechas a tener en cuenta son las siguientes:

- Del 02 de marzo al 31 de marzo: presentación de propuestas para ser desarrolladas en el segundo semestre de 2026.
- Del 01 al 31 de julio: presentación de propuestas para ser desarrolladas en el primer semestre 2027.

El **Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral** es el instrumento, dinámico y contextualizado, por el cual se implementa la [Ley Nacional N° 26.150](#), que establece la obligatoriedad de la enseñanza de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. A su vez, se encuadra en la [Ley Nacional N° 26.061](#) de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Resolución [N° 340/18](#) del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° [5063/18](#) del Consejo General de Educación de Entre Ríos. Dentro de este proyecto deberá contemplarse un apartado la instrumentación de la guía establecida por [Resolución N° 3260/23 CGE](#) para la **Actuación ante Situaciones Complejas en el ámbito educativo**. A continuación se retoman las principales fechas a tener en cuenta para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles, modalidades y tipo de gestión:

- **Marzo:** Designación de equipo institucional de asesores ESI, conforme [Resolución N° 5063/18 CGE](#), y equipo institucional de asesores PASEC, conforme Resolución N° [3260/23 CGE](#). Debiendo comunicarse vía mail a las Coordinaciones Departamentales ESI/PASEC/CONSUMOS. Elaboración y adecuación de los Proyectos Institucionales de Educación Sexual Integral (PIESI), en consonancia con los AEC.
- **Del 06 al 10 de abril:** Primera Semana de la ESI. Entrega de proyectos institucionales de Educación Sexual Integral a las Supervisiones o Coordinaciones Departamentales ESI/PASEC/CONSUMOS, según corresponda, para su corrección, revisión y aprobación.
- **21 al 25 de septiembre:** Semana "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género (Ley Nacional N° 27.234/2015)
- **Del 28 de septiembre al 2 de octubre:** Segunda Semana de la ESI, Socialización y visibilización del Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral, en todos los niveles y modalidades, atendiendo a la tercera puerta de entrada a la ESI referente a la "vinculación con las familias y la comunidad".

La Provincia de Entre Ríos tiene una trayectoria de más de 25 años de participación en **Feria de Educación**, reconociendo a esta propuesta educativa como una modalidad de trabajo en el aula.

Durante las ferias, los docentes y estudiantes comparten y exhiben a la comunidad educativa sus proyectos de indagación escolar, transitando diversos momentos de valoración que permiten potenciar y enriquecer sus propuestas. Así se conforman como instancias de formación en ejercicio para el docente y de aprendizaje para la sala/grupo/clase/año que desarrolla distintas etapas de la indagación escolar. Por lo que se hace necesario reconocer la importancia de abordar desde el inicio del ciclo lectivo propuestas de trabajos de ciencia escolar con el objetivo de generar un proceso integral.

En las instancias escolares, las instituciones socializan con la comunidad educativa los proyectos realizados en el marco de los diseños y lineamientos curriculares, así como de



los núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP). A partir del año 2024, en las Instancias Regionales, organizadas en 4 (cuatro) sedes, se nuclean proyectos que han sido seleccionados de diferentes departamentos de nuestra provincia. Y finalmente, la Instancia Nacional de Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías bajo la propuesta pedagógica STEAM (acrónimo en inglés de las palabras Science, Technology, Engineering, Arts, Mathematics) organizada en diferentes fases, reúne proyectos que representan a las jurisdicciones del país.

- **Junio-Julio:** Mes de las Ferias de Educación en Instancia Escolar.
- **Agosto-Septiembre:** Mes de las Ferias de Educación en Instancia Regional.
- **Octubre-Noviembre:** Mes de las Ferias de Educación en Instancia Nacional.

3.2. Fechas de organización administrativa para la actualización de los sistemas de información y mantenimiento general

LEGAJO ÚNICO DE ALUMNOS EN SAGE - (LUA SAGE)

- **11 de febrero al 31 de marzo**
Actualización de Nominalización de estudiantes en el sistema LUA SAGE, para todos los niveles, modalidades, tipo de gestión y CEF, de acuerdo a lo que establece la Resolución N° [1426/21 CGE](#) (datos personales del estudiante y del padre/madre/tutor y/o encargado, condición del estudiante, matriculación en sección correspondiente).
- **11 de febrero al 15 de abril:**
Proceso de validación por parte de tutores. En el marco de la Resolución [Nº 705/25 CGE](#), los tutores deben validar a los estudiantes a través de SAGE.
- **26 al 29 de mayo**
Carga de notas y actualización de asistencia en LUA SAGE. Primario, Secundario y sus modalidades. Resolución N° [1800/22 CGE](#).
- **31 de agosto al 4 de septiembre**
Carga de notas y actualización de asistencia en LUA SAGE Primario, Secundario y sus modalidades. Resolución N° [1800/22 CGE](#)
- **1 al 23 de diciembre**
Carga de notas y actualización de asistencia en LUA SAGE Primario, Secundario y sus modalidades, atendiendo al cierre diversificado de trayectorias y egresos. Resolución N° [1800/22 CGE](#)



EVALUACIÓN

Operativos de Evaluación 2026

Estos operativos serán informados por vía jerárquica una vez consensuados a nivel nacional.

INFRAESTRUCTURA:

- **11 al 13 de febrero**
Planificación y realización del Plan de Evacuación de establecimientos.
Designación de Responsables y roles.
- **13 de febrero**
Actualización de planilla de recarga de matafuegos anual
- **14 al 27 de febrero**
Complejamiento Censo Infraestructura Escolar.
- **03 y 07 de abril**
Simulacro del Plan de Evacuación de establecimientos.
- **20 al 24 de abril**
Entrega y presentación de fotografías y testimonios de evaluación del Plan de Evacuación.

3.3. Precisiones organizativas del tiempo escolar

Previa comunicación y autorización de la Dirección Departamental de Escuelas o la Dirección de Educación de Gestión Privada, a través de la Supervisión escolar, los equipos directivos de los establecimientos educativos podrán disponer la **suspensión de clases**, en los siguientes casos:

- Actos conmemorativos de los 25, 50, 75, 100, 125 y 150 años de la creación del Establecimiento.
- Sepelio del personal o estudiante de la institución educativa, cuando el mismo se lleve a cabo en la misma localidad.
- Factores climáticos, sanitarios, edilicios y otros temas de Seguridad Pública u otros que impliquen riesgos para el alumnado y personal o configuren una emergencia a nivel local, departamental o regional.
- Jornadas Institucionales, establecidas por el CGE.

En tanto, cada establecimiento podrá desarrollar actos conmemorativos **sin suspensión de actividades** relacionados con:

- Aniversario de su fundación o creación, festividades religiosas o día especialmente instituido al efecto.
- La denominación que tiene la institución educativa.
- Aquellos acontecimientos relevantes de la región y de relación intrínseca con la especificidad-modalidad de la propuesta que desarrollan las instituciones educativas.

Las **actividades fuera del horario escolar** se planificarán de acuerdo con las necesidades institucionales, de manera presencial y/o virtual, previo consenso registrado en el correspondiente proyecto, conforme lo dispuesto en la [Resolución N° 4533/18 CGE](#), entre el personal afectado y la Dirección del Establecimiento, la



Supervisión, la Dirección Departamental de Escuelas, etc., según corresponda, teniendo en cuenta los alcances de dichas actividades, es decir, si involucran sólo a estudiantes y docentes o a estudiantes y docentes de otras instituciones educativas.

Las instituciones educativas, según la realidad de las zonas donde se encuentran emplazadas, podrán **cambiar el horario de clase** por razones climáticas u otras referidas a situaciones que afecten a la salud y/o seguridad de estudiantes o docentes, con **autorización previa** de la Dirección Departamental de Escuelas o la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

La **asistencia en simultaneidad de actividades** puede darse cuando un miembro del personal directivo, docente, administrativo o de servicios generales, deba cumplir simultáneamente dos actividades escolares en el mismo turno y en distintos establecimientos. En estos casos, es imprescindible una comunicación previa con la institución a la que no asiste, ya que **no se computará inasistencia**. Además, se establece el siguiente orden de prioridad:

- Períodos de intensificación de aprendizajes de Educación Primaria, e Integración de Comisiones de Evaluación de Educación Secundaria y modalidades de Educación Técnico Profesional y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; y Asistencia a Mesas Evaluadoras, como tribunal, o instancias de cierre/coloquio: en Educación Superior.
- Jornadas establecidas por el CGE: Interinstitucionales e Institucionales, Jornadas de las Áreas.
- Convocatoria del Consejo General de Educación para realizar una actividad educativa que le impida asistir a sus obligaciones, debiendo la autoridad convocante extender la certificación correspondiente como afectación o comisión de servicios.
- Desarrollo de clases.
- Asistencia a uno de los actos escolares a los que haya recibido primero convocatoria por los Establecimientos donde prestan servicio, cuando se superpongan los horarios de los mismos.

4- ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Durante el mes de diciembre las instituciones educativas se organizan para llevar a cabo:

- Cierre de la carga de notas y actualización de asistencia en LUA SAGE Primario, Secundario y sus modalidades, atendiendo al cierre diversificado de trayectorias y egresos. Resolución N° [1800/22](#) CGE;
- los **actos de colación a partir del 4 de diciembre para todos los niveles, modalidades y tipos de gestión**;
- los encuentros de cierre con las familias, según el nivel o la modalidad;
- la preparación del edificio escolar para el período de inactividad, en vinculación con la comunidad educativa (limpieza de desagües, acuerdos con las autoridades para la desinfección, desmalezamiento y limpieza, entre otras);
- el acuerdo y designación de guardias mínimas donde es necesario garantizar la apertura de los edificios durante el receso, deben informarse a la supervisión y éstas a las Dirección Departamental de Escuelas o a la Dirección de Educación Privada, según corresponda.

**5- MODALIDADES DE EDUCACIÓN: DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA, RURAL E INTERCULTURAL BILINGÜE**

La obligatoriedad escolar desde el nivel inicial hasta la finalización de la educación secundaria, implica voluntad del Estado Provincial de garantizar la igualdad educativa para los niños, adolescentes y jóvenes en términos de derechos y oportunidades escolares y sociales para la construcción de su proyecto de vida;

Las actividades organizativas y curriculares de estas modalidades de la educación común se encuentran comprendidas dentro de los niveles obligatorios en el presente calendario.

Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

Previo al inicio de clases, es imperativa la difusión, entre los equipos de supervisión y equipos institucionales, de la normativa correspondiente a la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, así como la construcción de estrategias institucionales para su abordaje en el Proyecto Político Pedagógico Institucional.

Como establece la Resolución N°[4610/11 CGE](#), la modalidad garantiza el derecho a la educación de los sujetos que debido a su situación de enfermedad transitoria, no pueden concurrir regularmente a la escuela común por un periodo de 30 días o más.

Antes situaciones complejas (Resolución N°[4604/23 CGE](#)) se podrá solicitar la modalidad domiciliaria hospitalaria cuando la escuela de origen y los profesionales de la salud tratantes hayan agotados todas las instancias, estrategias y recursos y aún - por causa de enfermedad- no pudiesen sostener el proceso educativo en la escuela de origen.

Procedimiento de solicitud de servicio educativo domiciliario hospitalario

En aquellos Departamentos de la Provincia que de momento no cuenten con Referente Departamental de la Modalidad el procedimiento para solicitar el servicio educativo domiciliario hospitalario se establece con canales jerárquicos como lo establece la [Circular Conjunta 1/24](#).

La familia del estudiante que está atravesando una situación de enfermedad transitoria, presentará a la Institución Educativa, el certificado médico con periodo de reposo y diagnóstico claro. La Escuela completará la nota [Escuela - Familia](#) que debe contar con las firmas y sello correspondiente. La documentación debe ser recibida por la supervisión para luego elevar a la Dirección Departamental de Escuelas que corresponda. La Departamental, enviará la solicitud a la Dirección de Nivel o Modalidad quien evaluará cada situación.



CAPÍTULO II - NIVEL INICIAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

19 de febrero: Finalización de las Entrevistas con las Familias / Actualizaciones.

Elaboración de criterios sobre los modos de organizar la planificación en cada una de las zonas de supervisión. Socialización con los equipos directivos y docentes.

Planificación del Periodo de Inicio, a partir de instancias de articulación inter salas / interniveles / inter institucionales para respetar las trayectorias escolares.

Organización de los Legajos de los Niños, documentación administrativa y pedagógica.

Planificación del inicio / continuidad de los procesos de inclusión, a partir del abordaje de los "Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con Discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Entrerriano" [Resolución N° 3750/21 CGE](#) y su actualización y modificación, [Resolución N° 2940/23 CGE](#)

Planificación de actividades que articulen los programas de Educación Física con los demás núcleos de aprendizajes, en el marco del Proyecto Político-Pedagógico Institucional.

Organización de las Primeras Reuniones con las familias a fin de dar a conocer:

- La propuesta educativa de la Educación Inicial, en el marco del Artículo 75º del *Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial*, [Resolución N° 3945/10 CGE](#),
- Los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial. [Resolución N° 150/09 CGE](#) y documentos de apoyo.
- Los Pilares del Nivel Inicial: Juego, Lenguaje y Socialización.
- La Alfabetización Inicial.
- Temas transversales: Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos; Educación ambiental; Cooperativismo y mutualismo escolar; Educación sexual integral; Educación y seguridad vial; Prevención de consumos problemáticos; Educación y derechos humanos; Educación digital; Educación en ciencias.

Marzo

02 de marzo: Período de Inicio.

Envío de la Planilla de Organización Institucional (POI), [Resolución N° 3581/18 CGE](#) en formato digital y papel a la Dirección de Educación Inicial y Dirección de Educación de Gestión Privada.

31 de marzo: Finalización del Período de Inicio.

Abril

Inicio del Plan Provincial de Alfabetización de Nivel Inicial, Cohorte 2026.

1 de abril: Comienzo del Primer Período de Educación Inicial, [Resolución N° 4385/11 CGE](#). Entrega del Informe evaluativo del Período de Inicio, Registro de las trayectorias escolares de niños en el Nivel Inicial. [Resolución N° 4385/11 CGE](#) a los equipos directivos.

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026,

21 al 24 de abril: Socialización del informe evaluativo del Período de Inicio, Registro de las trayectorias escolares de niños en el Nivel Inicial. [Resolución N° 4385/11 CGE](#) [Resolución N° 1800/22 CGE](#)

**Mayo:**
Mes de la Educación Inicial.**Julio**

3 de julio: Cierre del Primer Período de Educación Inicial (abril a julio). Resolución N° [4385/11 CGE](#)

Del 06 al 17 de julio: Receso de Invierno.

20 de julio: Comienzo del Segundo Período de Educación Inicial. Resolución N° [4385/11 CGE](#)

Entrega del informe evaluativo del Primer Período, Registro de las trayectorias escolares de niños en el Nivel Inicial. Resolución N° [4385/11 CGE](#) a los equipos directivos

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026,

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026

Agosto.

Del 17 al 21 de agosto: Socialización del informe evaluativo del Primer Período, Registro de las trayectorias escolares de niños en el Nivel Inicial. Resolución N° [4385/11 CGE](#)

Septiembre

Inicio de inscripción de niños/as que se encuentren en el grupo de prioridad según el Marco Pedagógico y Normativo de Nivel Inicial Resolución [3945/10 CGE](#), Art. 4º.

Octubre

Mes de inscripción de Educación Inicial de niños/as según el Marco Pedagógico y Normativo de Nivel Inicial Resolución N° [3945/10 CGE](#).

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

Instancias Institucionales para compartir con las familias las experiencias de aprendizaje desarrolladas por niños en las salas.

Derecho al Juego de las infancias entrerrianas. El "Juego", pilar de la Educación Inicial y contenido de alto valor cultural. Desarrollo de propuestas de enseñanza en las salas / con las familias.

Encuentro de **cierre del Plan Provincial de Alfabetización de Nivel Inicial. Instancias evaluativas de la implementación en las secciones de 5 años.**

Entrega de informe evaluativo del Segundo Período. Registro Seguimiento de las Trayectorias Escolares de niños/as en el Nivel Inicial, Resolución N° [4385/11 CGE](#) a los equipos directivos.

Diciembre

Realización de Entrevista Inicial con las Familias.

04 de diciembre:

Finalización de las actividades escolares de los niños de nivel inicial.

Desde el 7 al 11 de diciembre: Socialización a las familias del informe evaluativo del Segundo Período. Registro Seguimiento de las Trayectorias Escolares de niños/as en el Nivel Inicial, Resolución N° [4385/11 CGE](#)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686 CGE
Expediente Grabado N° 3339300

Del 07 al 18 de diciembre: Espacios de Profesionalización Docente. Instancias Zonales y/o departamentales de intercambio de experiencias educativas, ateneos, talleres vivenciales, donde los equipos directivos y docentes puedan compartir, reflexionar, evaluar y enriquecer propuestas desarrolladas (Zonas de Supervisión Nivel Inicial) Semana de Intercambio y Capacitación - Picnic y encuentros Campamentistas – Doc. Serie Claves III - 2017. Nivel Inicial.

18 de diciembre: Finalización de clases con cierre diversificado de trayectorias escolares.

21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano.

**CAPÍTULO III - NIVEL PRIMARIO****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS****Febrero**

Tiempo para el análisis y difusión de la Guía de la Tarea Organizacional Administrativa Evaluativa para las Escuelas de Educación Primaria común y de Gestión Privada de la Provincia de Entre Ríos, según competencia de cada actor institucional (directivos, docentes, personal de servicios auxiliares), Resolución N° [0900/18 CGE](#)

Abordaje de los "Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con Discapacidad en los niveles obligatorios del *Sistema Educativo Entrerriano*" en el marco de la [Resolución N°3750/21 CGE](#) y su actualización y modificación Resolución N° [2940/23 CGE](#)

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

16 al 20 de febrero Instancias de intensificación e integración de saberes para el nivel primario.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

23 de febrero al 6 de marzo: Jornadas escuela, familia y comunidad. Actividades de encuentro y vinculación que fortalezcan la relación entre la escuela, las familias y la comunidad a efectos de actualizar el contrato pedagógico, presentar la propuesta institucional y articular las pautas de trabajo para el ciclo lectivo.

Marzo

02 de marzo: Inicio del primer trimestre

Inicio del Plan Provincial de Alfabetización de Nivel Primario.

16 al 20 de marzo: Primera Jornada Institucional de las Áreas

Abril

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

15 de abril. Entrega del Proyecto Educativo de Supervisión a la Dirección de Nivel Primario.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Mayo

22 de mayo: Finalización del Primer Trimestre.

26 de mayo: Inicio del Segundo Trimestre.

Junio

8 al 12 de junio: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/22 CGE](#))

Julio

06 al 17 de julio: Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

18 al 21 de Agosto: Segunda Jornada Institucional de las Áreas

28 de agosto: Finalización del segundo trimestre.

31 de agosto: Inicio del tercer trimestre.



Septiembre

1 al 07: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/22 CGE](#)).

Octubre

Mes de inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2026.

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

Cierre del tercer trimestre. Presentación de informes de las trayectorias educativas de estudiantes.(Resolución N° [0920/19 CGE](#)), mediante sistema SAGE Resolución N° [1800/22 CGE](#)

Diciembre

07 al 18 de diciembre: Período de intensificación de aprendizajes e informe para Nivel Primario

18 de diciembre:

Finalización del tercer trimestre con cierre diversificado de trayectorias escolares

21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano.



CAPÍTULO IV - NIVEL SECUNDARIO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

Abordaje de los "Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con Discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Entrerriano" [Resolución N° 3750/21 CGE](#) y [Resolución N° 2940/23 CGE](#)

12 al 20 de febrero: Revisión y Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el nivel secundario con espacios pendientes de aprobación, y para estudiantes con espacios curriculares regulares, previos, libres y por movilidad.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

23 de febrero al 6 de marzo: Jornadas escuela, familia y comunidad: actividades de encuentro y vinculación que fortalezcan la relación entre escuela, familias y comunidad a efectos de actualizar el contrato pedagógico, presentar la propuesta institucional y articular las pautas de trabajo para el ciclo lectivo.

Marzo

02 de marzo: Inicio del primer trimestre

Inicio del Programa Red Secundarias Innovadoras.

31 de marzo: cierre de la carga de los títulos de los egresados del nivel secundario y de todas sus modalidades y envío de las planillas a la autoridad provincial (Departamento Títulos, RRHH, CGE), según [Resolución N° 059/08 CFE](#).

Abril

Mes de Inicio del Programa Red de Escuelas que Transforman, Programa Escuela y Comunidad y del Programa Fortalecimiento de la Alfabetización en el Nivel Secundario. Programa Integral de Acompañamiento a las Trayectorias en Riesgo Educativo ACOMPAÑAR.

Mes de Asambleas Generales Ordinarias, [Ley Provincial N° 10.215](#) - Centros de Estudiantes.

6 al 10 de abril: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación según normativa vigente, sin suspensión de actividades institucionales.

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Mayo

Presentación de los Proyectos Político Pedagógico de Supervisión

18 al 22 de mayo: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades o Dirección de Gestión Privada según Resolución N° [1582/11 CGE](#)

22 de mayo: Finalización del Primer Trimestre.

26 de mayo: Inicio del Segundo Trimestre.

Junio

8 al 12 de junio: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/22 CGE](#))

29 de junio al 03 de julio: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con



espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades.

Julio 06 al 17 de julio: Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

24 al 28 de agosto: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades de acuerdo a lo estipulado según Resolución N° [1582/11 CGE](#)

28 de agosto: Finalización del segundo trimestre.

31 de agosto: Inicio del tercer trimestre.

31 de agosto al 4 de septiembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades institucionales.

Septiembre

7 al 11 de septiembre: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes ([Resolución N° 1800/22 CGE](#)).

Octubre

Mes de Preinscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2027.

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

23 al 27 de noviembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades institucionales.

30 de noviembre al 7 de diciembre: Periodo de intensificación de saberes, revisión, acompañamiento y apoyo en espacios pendientes de aprobación. Integración, revisión de saberes para todos los estudiantes Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#)

Diciembre

07 al 18 de diciembre: Período de revisión y evaluación ante comisión evaluadora para estudiantes en condición de regulares y libres concurrentes con espacios pendientes de aprobación del Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#).

En caso de los estudiantes libres concurrentes y regulares, tener en cuenta las recomendaciones pedagógicas del programa ACOMPAÑAR aprobado por Res [1834/25 CGE..](#)

Carga de Boletines Digitales.

18 de diciembre:

Finalización del tercer trimestre con cierre diversificado de trayectorias escolares

21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA AL NIVEL PROYECTADA al 01 de MARZO de 2026.



CAPÍTULO V - MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

Abordaje de los "Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con Discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Entrerriano" Resolución N° [3750/21 CGE](#) y su ampliación y modificación [Resolución N° 2940/23 CGE](#)

12 al 20 de febrero: Revisión y Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el nivel secundario con espacios pendientes de aprobación, y para estudiantes con espacios curriculares regulares, previos, libres, libres concurrentes y por movilidad.

13 de febrero: Conformación y/o renovación del Comité de Seguridad e Higiene según lo establece la Resolución N° [2417/12 CGE](#). Para la revisión y/o elaboración del Manual de Recomendaciones mínimas de seguridad e higiene que deben cumplimentar las instituciones educativas, según resolución antes mencionada.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

Marzo

02 de marzo. Inicio del primer trimestre.

23 de febrero al 7 de marzo: Jornadas escuela, familia y comunidad: actividades de encuentro y vinculación que fortalezcan la relación entre la escuela, las familias y la comunidad a efectos de actualizar el contrato pedagógico, presentar la propuesta institucional y articular las pautas de trabajo para el ciclo lectivo.

23 al 27 de marzo: Segunda semana obligatoria de revisión y evaluación ante comisión para estudiantes que no hubieran aprobado en febrero los espacios curriculares del Sector de Tecnologías específicas del Ciclo Básico en Escuelas de la Modalidad Técnico Profesional, en fecha fijada por la institución escolar (Resolución N° [1582/11 CGE](#))

31 de marzo: cierre de la carga de los títulos de los egresados del nivel secundario y de todas sus modalidades y envío de las planillas a la autoridad provincial (Departamento Títulos, RRHH, CGE), según [Resolución N° 059/08 CFE](#).

Abril

Mes de Inicio del Programa Red de Escuelas que Transforman, Programa Escuela y Comunidad y del Programa Fortalecimiento de la Alfabetización en el Nivel Secundario.

Mes de Asambleas Generales Ordinarias, [Ley Provincial N° 10.215](#) - Centros de Estudiantes.

06 al 10 de abril: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación según normativa vigente, sin suspensión de actividades institucionales.

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Mayo

18 al 22 de mayo: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#)

22 de mayo: Finalización del Primer Trimestre.

26 de mayo: Inicio del Segundo Trimestre.

**Junio**

8 al 12 de junio: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/22 CGE](#))

29 de junio al 03 de julio: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades institucionales.

Julio

06 al 17 de julio: Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

24 al 28 de agosto: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades de acuerdo a lo estipulado según Resolución N° [1582/11 CGE](#)

28 de agosto: Finalización del segundo trimestre.

31 de agosto: Inicio del tercer trimestre.

Septiembre

01 al 07 de septiembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades institucionales.

8 al 11 de septiembre: Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/21 CGE](#))

Octubre

Mes de inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2027.

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

02 al 7 de noviembre: Construcción del PFI 2027 en Escuelas Técnicas y Agrotécnicas dependientes de la DETP.

9 al 13 de noviembre: Semana de la Educación Técnico Profesional: Muestra de Trabajos en las instituciones educativas.

23 al 27 de noviembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades institucionales.

Diciembre

01 al 07 de diciembre: Periodo de intensificación de saberes, revisión, acompañamiento y apoyo en espacios pendientes de aprobación. integración, revisión de saberes para estudiantes de Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#).

07 al 18 de diciembre: Período de revisión y evaluación ante comisión evaluadora para estudiantes en condición de regulares, libres y libres concurrentes con espacios



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686 CGE
Expediente Grabado N° 3339300

pendientes de aprobación Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#).

Carga de Boletines Digitales.

18 de diciembre: Finalización del tercer trimestre con cierre diversificado de trayectorias escolares

21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano.

**CAPÍTULO VI - MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, PROGRAMA OPORTUNIDADES Y MODALIDAD EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS****Febrero**

02 al 06 de febrero: Publicación y difusión de convocatoria para presentación de proyectos de Formación Profesional y Capacitación Laboral con el listado de perfiles profesionales autorizados por la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (Resolución N° [0356/25 CGE](#)).

09 al 13 de febrero: Recepción de Proyectos de Formación Profesional y Capacitación Laboral (Resolución N° [0356/25 CGE](#)).

Conversatorio Programa Oportunid@des. (*Esta fecha puede variar dependiendo y organización la disponibilidad de las sedes*)

11 al 20 de febrero: Mesas de Evaluación de Proyectos de Acciones del Programa Oportunid@des correspondiente a la educación Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

18 al 25 de febrero: Instancia de evaluación de los proyectos de Formación Profesional y Capacitación Laboral (Resolución N° [0356/25 CGE](#)).

Marzo

02 de marzo: Inicio de clases y del primer trimestre.

02 al 06 de marzo: Inicio del desarrollo de los Módulos en Educación Primaria y Programa Oportunidades.

Inicio del período de envío de mapas de ofertas, geolocalización, proyectos y planificaciones modulares de Capacitación Laboral y Formación Profesional a la Dirección de Jóvenes y Adultos (el envío de la información se debe realizar desde las cuentas institucionales de las Coordinaciones Departamentales).

02 al 13 de marzo: Semana de inscripción de estudiantes a los cursos de capacitación de Formación Profesional y Capacitación Laboral.

16 al 20 de marzo: Primera Jornada Institucional de las Áreas (Primaria)

17 de marzo: Comienzo de clases de cursos de Formación Profesional y Capacitación Laboral.

31 de marzo: cierre de la carga de los títulos de los egresados del nivel secundario y de todas sus modalidades y envío de las planillas a la autoridad provincial (Departamento Títulos, RRHH, CGE), según [Resolución N° 059/08 CFE](#).

Abril

06 al 10 de abril: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación según normativa vigente, sin suspensión de actividades institucionales.

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

15 de abril: Fecha límite para la realización del procedimiento de geolocalización y su actualización si correspondiere, de centros de capacitación laboral y sus agentes, de la



modalidad de Jóvenes y Adultos, en cumplimiento con lo establecido por Resolución N° [1765/22 CGE](#).

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Mayo

11 al 15 de mayo: Semana de entrega del Proyecto Educativo de Supervisión (P.E.S) y del Proyecto Educativo de Coordinación (P.E.C.) Modalidad Jóvenes y Adultos.

18 al 22 de mayo: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° [1582/11 CGE](#).

Mesas de Evaluación de Proyectos de Acciones del Programa Oportunid@des correspondiente a la educación Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

22 de mayo: Finalización del Primer Trimestre para Educación Secundaria

26 de mayo: Inicio del Segundo Trimestre para Educación Secundaria.

Junio

9 al 13 de junio: Socialización de boletines digitales (Resolución N° [1800/22 CGE](#))

30 de junio al 04 de julio: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades institucionales.

Julio

06 al 17 de julio: Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

28 de julio al 01 de agosto: Mesas de Evaluación de Proyectos de Acciones del Programa Oportunid@des correspondiente a la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Agosto

Actos de colación de la III Cohorte del Programa Oportunidades

04 al 08 de Agosto: Inicio de cursado del Programa Oportunidades en sus respectivas Cohortes y módulos.

18 al 21 de Agosto: Segunda Jornada Institucional de las Áreas (Primaria)

25 al 29 de agosto: Integración de saberes para estudiantes del Nivel Secundario y modalidades de acuerdo a lo estipulado según Resolución N° [1582/11 CGE](#).

Semana de informe de las trayectorias educativas de estudiantes del Nivel Primario de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Resolución N° [2860/22 CGE](#))

28 de agosto: Finalización del segundo trimestre para Educación Secundaria.

31 de agosto: Inicio del tercer trimestre para Educación Secundaria.

Septiembre

Mes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Mes de Socialización de Experiencias escolares significativas sobre alfabetización en las distintas ofertas formativas de la modalidad.



01 al 04 de septiembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades institucionales.

07 al 11 de septiembre: Socialización de boletines digitales (Resolución N° 1800/22 CGE).

Octubre

Mes de la sensibilización y promoción de la "INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA PLENA".

Mes de inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2027 para estudiantes de Educación Secundaria. (*Conforme Resolución N° 2860/22 CGE, la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos es modular; por lo tanto los estudiantes pueden ingresar en cualquier momento del año*).

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

26 al 30 de octubre. Comisión Evaluadora del Programa Oportunid@des: Acceso Digital a la Educación Secundaria - Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Noviembre

16 al 19 de noviembre Presentación de informes de las trayectorias educativas de estudiantes de Nivel Primario (Resolución N° 2860/22 CGE) mediante sistema SAGE (Resolución N° 1800/22 CGE).

23 al 27 de noviembre: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario y sus modalidades con espacios pendientes de aprobación; y para estudiantes con espacios curriculares previos, libres y por movilidad estudiantil. Sin suspensión de actividades institucionales.

Diciembre

Actos de colación de la Cohorte IV del Programa Oportunidades.

07 al 15 diciembre: Período de intensificación de aprendizajes e informe de trayectorias para Nivel Primario (Resolución N° 2860/22 CGE).

Periodo de intensificación de saberes, revisión, acompañamiento y apoyo en espacios pendientes de aprobación. Integración, revisión de saberes para estudiantes de Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° 1582/11 CGE

07 al 18 de diciembre: Período de revisión y evaluación ante comisión evaluadora para estudiantes en condición de regulares con espacios pendientes de aprobación Nivel Secundario y modalidades según Resolución N° 1582/11 CGE.

Mesas de Evaluación de Proyectos de Acción del Programa Oportunid@des: Acceso Digital a la Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Adultos y Jóvenes.

Carga de Boletines Digitales.

18 de diciembre:

Finalización del tercer trimestre para Educación Secundaria con cierre diversificado de trayectorias escolares.

21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Inicio de Receso de Verano.



CAPÍTULO VII - MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

Organización institucional de agrupamientos y propuestas curriculares conforme a la Resolución [0444/22 CGE](#), "Lineamientos organizativos y curriculares para las instituciones educativas de la modalidad Educación Especial". Encuentros de trabajo. *Revisión de protocolos y / o planes de acción ante situaciones emergentes. También, se considera necesario ver la normativa acerca de roles y funciones de los supervisores y equipos de conducción escolar. Como la [2274/11 CGE](#) (potestad disciplinaria).*

Trabajo de normativas como la [3750/21 CGE](#), [2940/23 CGE](#), [4740/23 CGE](#) por parte de las configuraciones de apoyo., para armado de los proyectos anuales. Aunar criterios de abordaje e intervenciones. Proyección de actividades hacia las instituciones de niveles y modalidades que cuenten con procesos de inclusión, empezando en orden creciente. Primero nivel inicial, siguiendo primaria y sus modalidades y secundaria con sus modalidades.

Encuentros interinstitucionales por zona de supervisión para la socialización de propuestas de la modalidad y revisión de criterios: equipos directivos, equipos de orientación educativa de niveles y escuelas de educación integral.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

24 de febrero al 7 de marzo: Jornadas escuela, familia y comunidad: encuentros que valoricen la importancia de una familia activa ante las trayectorias. Actividades de vinculación que fortalezcan la relación entre la escuela, las familias y la comunidad a efectos de actualizar el contrato pedagógico, presentar la propuesta institucional y articular las pautas de trabajo para el ciclo lectivo.

Marzo

02 de marzo: Inicio del primer trimestre y *primer cuatrimestre*.

Mes de la sensibilización y difusión de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y *la Convención de los Derechos del niño*.

16 al 20 de marzo: Primera Jornada Institucional de las Áreas (Primaria)

Abril

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Mayo

22 de mayo: Finalización del Primer Trimestre.

26 de mayo: Inicio del Segundo Trimestre.

Junio

01 al 05 de junio. Presentación de informes y libretas del primer trimestre, según Resolución N° [0444/22 CGE](#)

Del 8 al 12 de junio. Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° [1800/22 CGE](#))

**Julio**

- 03 de julio.** Finalización del primer cuatrimestre.
06 al 17 de julio. Receso de Invierno.
20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.
27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

- 09 de agosto.** Día Nacional de la Educación Especial. *Día de puertas abiertas a las instituciones para conocer las propuestas y actividades que se desarrollan al interior, recuperando y poniendo en valor el rol de las EEI Y CEI /EPEI en relación a la educación de los estudiantes "Modalidad que Educa".*
18 al 21 de Agosto: Segunda Jornada Institucional de las Áreas (Primaria)
24 al 28 de agosto. Presentación de informes y libretas del Segundo trimestre según Resolución N° 0444/22 CGE; e *Informes del segundo cuatrimestre*.
28 de agosto: Finalización del segundo trimestre.
31 de agosto: Inicio del tercer trimestre.

Septiembre

- 07 al 11 de septiembre:** Socialización de boletines digitales a las familias y estudiantes (Resolución N° 1800/21 CGE)
Iniciar el trabajo con las familias de los estudiantes con posibles egresos de la institución para el ciclo lectivo 2027.

Octubre

- Mes de la sensibilización y promoción de la "INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA PLENA".
Mes de inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2027.
05 al 07 de octubre. Encuentros de las Escuelas y Centros de Educación Integral "Abriendo puertas a la comunidad".
19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.
26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Diciembre

- Actividades pedagógicas y recreativas organizadas como talleres vivenciales que favorezcan los juegos cooperativos y tradicionales, como así también la expresión y exploración del ambiente natural, plazas, parques, polideportivos, reservas naturales.
Espacios de reflexión: debilidades y fortalezas.
07 al 18 de diciembre: Carga de Boletines Digitales.
18 de diciembre: Finalización del tercer trimestre y *segundo cuatrimestre, según los agrupamientos; con cierre diversificado de trayectorias escolares*.
21 de diciembre: Finalización de actividades escolares. Revisión de la vida institucional. Análisis y evaluación. necesidad que emerge de lo vivido en el año escolar. *Revisión de la misión y visión institucional, la mirada sobre los desafíos y fortalezas institucionales.*
Inicio de Receso de Verano.



CAPÍTULO VIII - MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

Organización intrainstitucional según propuestas curriculares en relación a la articulación entre el campo específico y general de la escuela Especializada de Arte.
Organización intrainstitucional según propuestas curriculares FAB y FAPIC y Talleres planteados.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

Marzo

02 de marzo: Inicio actividades escolares.

09 al 13 de marzo. Presentación de proyectos anuales del programa Coros Escolares.

16 al 20 de Marzo: **Primera Jornada Institucional de las Áreas** destinada a docentes de Educación Musical, Artes Visuales, Educación Tecnológica, Educación Física y tallerista de escuelas Nina. A cargo del personal directivo de la institución y en acuerdo con la supervisión de zona y de área. Planificación articulada de proyectos, actividades, encuentros y otras propuestas. Con una duración de 3 horas y sin suspensión de actividades institucionales.

Abril

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Junio

Inicio de actividades en el marco de los Encuentros Regionales de Educación Artística

Julio

06 al 17 de julio. Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

18 al 21 de Agosto: **Segunda Jornada Institucional de las Áreas** destinada a docentes de Educación Musical, Artes Visuales, Educación Tecnológica, Educación Física y tallerista de escuelas Nina. A cargo del personal directivo de la institución y en acuerdo con la supervisión de zona y de área. Planificación articulada de proyectos, actividades, encuentros y otras propuestas. Con una duración de 3 horas y sin suspensión de actividades institucionales.

Septiembre

Finalización de actividades en el marco de los II Encuentros Regionales de Educación Artística

14 al 18 de septiembre: semana alusiva al Día del Estudiante

21 al 25 de septiembre: semana de concientización de los Derechos de Niños y Adolescentes, en conmemoración de la [Ley N° 23.849](#)



Octubre

Mes de la sensibilización y promoción de la "INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA PLENA".

12 al 16 de octubre: Semana de las Artes: contempla todas las actividades y muestras en el marco de proyectos y producciones artísticas anuales.

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

2 al 13 de noviembre: Presentación de propuestas de renovación de trayectos formativos FAB y FAPIC, ante Coordinación de Modalidad Educación Artística, para su aprobación y/o continuidad.

09 al 13 de noviembre: semana de reflexión sobre "La convención de los Derechos del Niño"

Diciembre

18 de diciembre: Finalización de actividades escolares.

21 de diciembre: Inicio de Receso de Verano.



CAPÍTULO IX - EDUCACIÓN FÍSICA

Los programas y actividades propuestos por la Dirección de Educación Física están diseñados y organizados para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Estos deben planificarse con un enfoque integral alineado con los lineamientos del Proyecto Político Pedagógico Institucional, lo cual garantiza prácticas educativas enriquecedoras y articuladas con las distintas áreas del conocimiento. Esta articulación posibilita un aprendizaje interdisciplinario que conecta saberes y fomenta la aplicación práctica de los conocimientos en situaciones reales y significativas para los estudiantes.

Con un enfoque multidimensional, se busca responder a la diversidad valorando y reconociendo la heterogeneidad de los grupos. Esto implica implementar estrategias pedagógicas que promuevan la inclusión, contribuyendo al desarrollo integral de cada estudiante, potenciando la reflexión crítica sobre su entorno y fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad social.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

6 de febrero: Finalización de las acciones de verano 2025/2026

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 20 de febrero: Primera Jornada Institucional 2026.

Marzo

02 de marzo: Inicio actividades escolares.

Inicio del Programa Entrerriana (Programa Integral por una Educación Física Entrerriana de calidad inclusiva, [Resolución N°4548/18 CGE](#))

Inicio del Programa Entre Ríos Acampa. Programa Integral por una Educación Física de calidad inclusiva. [Resolución N° 4548/18 CGE](#)

16 al 20 de marzo: Primera Jornada Institucional de las Áreas destinada a docentes de Educación Musical, Artes Visuales, Educación Tecnológica, Educación Física y tallerista de escuelas Nina. A cargo del personal directivo de la institución y en acuerdo con la supervisión de zona y de área. Planificación articulada de proyectos, actividades, encuentros y otras propuestas. Con una duración de 3 horas y sin suspensión de actividades institucionales.

Abril

Mes de la Actividad Física y la Salud. Planificación y puesta en marcha de instancias que incorporen una mirada del cuidado del cuerpo y la salud, diversa e inclusiva, en el marco de la ESI.

Inicio del Programa Moverse Más: "*El juego como espacio educativo*", Encuentros Recreativos y/o Deportivos Interescolares.

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026.

Junio

Mes de la celebración de la Educación Olímpica en Entre Ríos

Mes de la Educación Ambiental

8 al 12 de junio: Educación y Seguridad Vial



22 al 26 de junio: entrega de proyectos: actividades receso de invierno Centros de Educación Física y Parque Escolar.

Julio

06 al 17 de julio. Receso de Invierno.

20 al 24 de julio: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

27 al 31 de julio: Tercera Jornada Institucional 2026.

Agosto

18 al 21 de Agosto: Segunda Jornada Institucional de las Áreas destinada a docentes de Educación Musical, Artes Visuales, Educación Tecnológica, Educación Física y tallerista de escuelas Nina. A cargo del personal directivo de la institución y en acuerdo con la supervisión de zona y de área. Planificación articulada de proyectos, actividades, encuentros y otras propuestas. Con una duración de 3 horas y sin suspensión de actividades institucionales.

Septiembre

14 al 18 de septiembre: semana alusiva al Día del Estudiante

21 al 25 de septiembre: semana de concientización de los Derechos de Niños y Adolescentes, en conmemoración de la [Ley N° 23.849](#)

Octubre

Mes de la Educación Física.

Mes de la sensibilización y promoción de la "INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA PLENA".

5 al 9 de octubre: semana de los entornos escolares saludables (Resolución [N° 3748/19 CGE](#))

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

09 al 13 de noviembre: semana de reflexión sobre "La convención de los Derechos del Niño"

Cierre del Programa Moverse Más: "*El juego como espacio educativo*", encuentros recreativos y/o deportivos interescolares.

13 de noviembre: fecha límite para la realización de campamentos en el nivel secundario.

Presentación proyectos Acciones de verano Centros de Educación Física adscritos por convenio con los municipios.

Diciembre

Cierre de los Programas *Entrerrianada* y *Entre Ríos Acampa*.

4 de diciembre: Finalización actividades Centros de Educación Física adscritos por convenio con los municipios.

18 de diciembre: Finalización de actividades escolares.

21 de diciembre: Inicio de Receso de Verano. Inicio de las acciones de verano 2026-2027.



CAPÍTULO X- NIVEL SUPERIOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Febrero

11 de febrero. Presentación de equipos de Conducción Directiva y No-Directiva. Trabajo vinculado a los acuerdos para la planificación institucional.

12 de febrero. Presentación de docentes: disponibilidad en relación a la organización Institucional de acuerdo a la Planificación. Modalidad Presencial y/o Virtual.

12 de febrero al 9 de marzo: Relevamiento de Unidades Curriculares con formato no establecido. Definición de asignaturas que pueden cursarse bajo la condición de libre, refrendado por acta (en aquellas UC que no cuenten con docentes, la definición quedará a cargo del equipo directivo).

11 de febrero al 25 de marzo. Mes de Presentación de solicitud de tramitación de Equivalencias, en el marco de la [Resolución N°0249/24 CGE](#). Art. 55º.

12 de febrero al 25 de marzo: Presentación de las planillas de incompatibilidad para directivos y docentes.

13 de febrero: Primera Jornada Interinstitucional 2026.

23 al 27 de febrero: Jornada Institucional (un día a elección sin cómputo de inasistencias para docentes que se desempeñan en otros niveles). Instancias de Revisión y Evaluación Institucional, en vistas a la proyección y planificación del Proyecto Formativo Institucional. Elaboración del calendario de actividades institucionales. Líneas de Trabajo INFOD/INET. Organización del Ciclo Introductorio para las diferentes carreras de Formación.

16 de febrero al 06 de marzo. Mesas evaluadoras ordinarias. Turno febrero-marzo (2 llamados) Una sola inscripción a cada unidad curricular según [Resol. 0249/24 CGE](#).

Marzo

Reunión con coordinadores de carreras y de prácticas profesionalizantes de las Tecnicaturas, Reunión con coordinadores de carreras y de prácticas docentes de los Profesorados

Matriculación de estudiantes en el sistema LUA SAGE por carrera y unidad curricular. Actualización datos y notas ([Resolución N° 1426/21 CGE](#)). Armado de listados por curso/unidad curricular para matriculación en plataforma INFOD o la indicada por la Dirección correspondiente.

05 de marzo al 03 de abril. Carga en SAGE de los proyectos de Formación Docente Continua para ser desarrolladas en el segundo semestre de 2026, según Resolución N° [4120/13 CGE](#) y [2345/20 CGE](#): presentación de propuestas.

06 de marzo. Finalización Año Académico 2025.

09 de marzo. Inicio Año Académico 2026.

09 al 27 de marzo. Ciclo Introductorio para ingresantes a todas las carreras de Nivel Superior a cargo de equipos institucionales (RAM).

16 de marzo. Inicio del primer cuatrimestre para estudiantes de segundo año en adelante, para todas las carreras.

30 de marzo. Inicio de la cursada de las unidades curriculares del primer cuatrimestre para estudiantes de primer año de todas las carreras.

**Abril**

Reuniones de trabajo de los Equipos institucionales con las Direcciones Departamentales de Escuelas para la organización de las vinculaciones propias del Campo de la Formación de la Práctica Profesional (CFPP).

Reuniones de trabajo y firmas de Actas Acuerdo/Convenios entre los Institutos Superiores e Instituciones y/u Organizaciones asociadas en el marco de los Proyectos de Vinculación para carreras de Formación Docente (Resolución N° [3266/11 CGE](#)); y de Prácticas Profesionalizantes para carreras de Formación Técnico Profesional (Resolución N° [0686/23 CGE](#)).

13 al 17 de abril: Segunda Jornada Interinstitucional 2026.

13 al 23 de abril. Presentación de la nómina de la Tecnicatura Superior en Enfermería a la Dirección Educación Superior para tramitar el ingreso a efectores de salud dependientes del Ministerio de Salud para la realización de prácticas profesionalizantes. En el caso de Institutos Superiores de Gestión Privada, se presentará ante la Dirección de Educación de Gestión Privada.

20 al 24 de abril: Segunda Jornada Institucional 2026

30 de abril. Presentación de la documentación anual y de solicitudes de incorporación de instituciones de Nivel Superior dependientes de la Dirección de Educación de Gestión Privada. ([Resolución N° 2060/23 CGE](#)).

Mayo

Presentación de proyectos de prácticas profesionalizantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería, considerando la articulación con el Centro Regional de Simulación Clínica para Enfermería (**CeRSiCE**).

Presentación del Proyecto Institucional de prácticas profesionalizantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería ante la Comisión Interministerial Educación-Salud.

Presentación de Proyectos Formativos Institucionales (PFI). Actualización de dicho documento según evaluación realizada.

04 de mayo. Inicio de carga Relevamiento Anual Estadístico para todos los niveles y modalidades.

mayo a junio. Inscripción al Registro Federal de instituciones educativas de Educación Técnico Profesional.

18 al 22 de mayo. Mesas evaluadoras extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en el Régimen Académico Marco Resolución N° [0249/24 CGE](#), con suspensión de actividades sólo para docentes que las integran. Un solo llamado una sola inscripción a cada UC según Resol. [0249/23 CGE](#).

Presentación de Postítulos, en el marco de las Resoluciones [4964/19 CGE](#) y [1177/25 CGE](#), para ser implementados a partir de abril del año académico 2027.

Junio

Mes de Solicitud de continuidad de cohortes y nuevas carreras de Formación Docente y Técnico Profesional, en el marco de las Resoluciones N° [3121/16 CGE](#) y N° [2060/23 CGE](#) respectivamente para cada Dirección.

Presentación de primera versión del Proyecto de Vinculación de los Institutos Superiores de Formación Docente con organizaciones e instituciones asociadas, con su correspondiente Propuesta de Formación, a la Dirección de Educación Superior, en el marco de la Resolución N° [3266/11 CGE](#).



Presentación del Proyecto de Vinculación y del de Formación de carreras de Formación Docente, al Equipo Técnico Pedagógico de Nivel Superior de la Dirección de Educación de Gestión Privada, en el marco de la Resolución N° [3266/11 CGE](#).

Presentación de Proyectos de Prácticas Profesionalizantes y Convenios Interinstitucionales, a la Dirección de Educación Superior o a la Dirección de Gestión Privada, por medio del Equipo Técnico Pedagógico del Nivel Superior, según su dependencia, para carreras Técnico Profesionales, en el marco de la Resolución N° [0686/23 CGE](#).

Firma de Actas Acuerdo entre los institutos con la carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería y los efectores designados por el Ministerio de Salud en el marco del convenio específico.

Julio

03 de julio. Fin del primer cuatrimestre.

01 al 31 de julio. Carga en SAGE de los proyectos de Formación Docente Continua para ser desarrolladas en el primer semestre 2026, según Resolución N° [4120/13 CGE](#) y [2345/20 CGE](#).

06 al 17 de julio. Receso de Invierno.

20 al 24 de julio. Convocatoria y recepción de proyectos de Formación Profesional Continua, según [Resolución N° 3311/18 CGE](#) para iniciarse en el primer cuatrimestre del 2027.

20 al 31 de julio. Mesas evaluadoras ordinarias. Turno julio – agosto (2 llamados)

Agosto

03 de agosto. Inicio Segundo Cuatrimestre.

10 al 14 de agosto: Tercera Jornada Interinstitucional 2026.

18 al 21 de agosto: Tercera Jornada Institucional 2026

Septiembre

07 al 14 de septiembre. Mesas evaluadoras extraordinarias, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° [0249/24 CGE](#), con suspensión de actividades sólo para docentes afectados a la mesa. Un solo llamado una sola inscripción a cada unidad curricular según Resol. [0249/23 CGE](#)).

Octubre

19 al 23 de octubre: Cuarta Jornada Interinstitucional 2026.

26 al 30 de octubre: Cuarta Jornada Institucional 2026.

Noviembre

Instancias de cierre con equipos de práctica, estudiantes, directivos y docentes de instituciones educativas asociadas, en el marco de los Proyectos de Vinculación.

Presentación de la última versión del Proyecto de Vinculación a la Dirección de Educación Superior.

Presentación del informe final de Prácticas Profesionalizantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería para elevar por intermedio de la Comisión interministerial Educación-Salud al Ministerio de Salud Provincial.

Desarrollo de instancias de Coloquios integradores.

20 de noviembre. Finalización del Segundo Cuatrimestre.

23 al 26 de noviembre. Inscripción a Mesas.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expediente Grabado N° 3339300

3686

CGE

Del 30 de noviembre al 18 de diciembre: Mesas evaluadoras ordinarias. Turno diciembre (2 llamados).

Diciembre

Convocatoria y recepción de proyectos de Formación Profesional Continua, según Resolución N° [3311/18 CGE](#) para iniciarse en el segundo cuatrimestre del 2027.

18 de diciembre. Finalización de actividades.

21 de diciembre: Inicio de Receso de Verano.



CAPÍTULO XI - ACTOS, CONMEMORACIONES E INICIATIVAS PEDAGÓGICAS TRANSVERSALES

Este capítulo alude a los hechos históricos, culturales y sociales más relevantes de cada Departamento, de la Provincia y la Nación que contribuyen al desarrollo de la identidad cultural de estudiantes, docentes, familias y comunidad.

Los **Actos Escolares y Oficiales** tienen la finalidad de exaltar hechos y/o procesos relevantes del pasado histórico y de la actualidad para habilitar procesos de reflexión y debate sobre los mismos. Las **Conmemoraciones**, por su parte, tienen el propósito de contribuir a la formación cívica y ética, consolidar la unión provincial y nacional, fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son constitutivos de la identidad cultural de cada región, de la provincia y de nuestro país. Las **Iniciativas pedagógicas transversales** refieren a actividades específicas sobre las cuales trabajar con estudiantes y familias, durante un mes, semana o día, de acuerdo a lo planificado en el Proyecto Político Pedagógico Institucional.

Los actos y conmemoraciones se realizarán en los casos compatibles con sus características, necesidades e intereses, considerándose las siguientes **formas**:

Forma 1: conmemoración el mismo día en dos (02) horas de clase de cada turno, sin suspensión de actividades respetando los horarios de ingreso y salida. Si la conmemoración fuese día no laborable, el acto se realizará el día hábil anterior.

Forma 2: clase alusiva en el aula, a cargo de docentes del curso en el horario asignado al dictado de clases u otras actividades.

Forma 3: cartelera, que se colocará al inicio de la jornada escolar y en un lugar destacado, perfectamente visible para toda la comunidad educativa o breve referencia durante la formación en el izamiento/arriado de la bandera. Esta forma incluye el desarrollo de las iniciativas pedagógicas transversales planificadas en el Proyecto Político Pedagógico Institucional.

Todos los actos y conmemoraciones se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Resolución, teniendo en cuenta las condiciones y las adecuaciones que la institución considere pertinentes. Al respecto, es importante **tener en cuenta**:

- Los actos escolares, se ajustarán a objetivos claros relacionados al acontecimiento que se celebra o conmemora y considerarán los intereses de quienes participen. En su programación se plantearán actividades formativas, interesantes, originales, creativas, adecuadas a los destinatarios y miembros de la comunidad educativa involucrada. Se constituirán en una manifestación coordinada de todas las áreas, resultando una experiencia de aprendizaje en la que intervendrán estudiantes de distintos años, grados y/o cursos, de tal manera que al concluir el año hayan participado alternativamente la totalidad de los educandos respetando su elección e intereses de manera alternativa y democrática. Además, se organizará con la participación de miembros de la comunidad, invitando a las familias de los estudiantes, ex docentes, ex alumnos, autoridades locales, miembros de la Asociación Cooperadora, entre otros.
- Las conmemoraciones que correspondan a la Forma 1, serán solemnes con la Bandera de Ceremonias ubicada en el lugar de honor, acompañada de la Bandera



de Entre Ríos y otras banderas si las hubiere y se entonará el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos.

- Participación de delegación escolar en actos oficiales de la comunidad, sin perjuicio de la conmemoración de las fechas en el ámbito de los establecimientos educativos: los Directivos de los mismos convendrán con las autoridades de cada localidad, la participación de los estudiantes o delegaciones a su cargo en Actos Oficiales, acompañados por personal docente según la normativa vigente. Se dispondrá la presencia exclusiva de docentes que acompañan al abanderado de turno y escoltas. La participación y designaciones a los mismos podrá ser rotativa tanto de docentes como estudiantes (incluidos los abanderados) a los fines de asegurar la mayor participación durante el año.
- Se deberá contar con la autorización escrita de madres/padres/tutores y extremar las medidas de seguridad desde la salida de los estudiantes del establecimiento hasta su regreso al mismo. (Resolución N° [2609/17 CGE](#))
- Recordaciones referidas al nombre de la institución escolar: se realizará anualmente un acto homenaje al prócer, personalidad, patrono/a en honor a quien lleva su nombre o conmemorativo del día de su fundación. Forma 1.
- Acontecimientos sociales, culturales relacionados a la identidad provincial: en todos los establecimientos de la provincia se generarán espacios para exaltar los acontecimientos significativos relacionados a la cultura e identidad provincial.
- Respecto a los **actos de iniciación y finalización de las clases**, así como las **actividades diarias**, es relevante:
 - Al iniciar las clases se realizará, en la primera hora de cada turno, un Acto de Apertura del ciclo lectivo en el cual la Dirección del establecimiento dará a conocer los lineamientos generales de la institución, previendo una forma especial de recepción del estudiantado que ingrese a cada nivel, y promoviendo la participación de las familias.
 - Comienzo y terminación de las actividades diarias: al inicio se izará la Bandera Nacional, la que será arriada concluida la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas vigentes, ante la presencia de estudiantes, las autoridades del turno y el personal que cumpla actividades en la primera y/o última hora. Es un momento oportuno para hacer referencia a hechos significativos del acontecer escolar, local, provincial, nacional o internacional.
 - Al finalizar las clases, la Institución realizará el Acto de finalización del ciclo lectivo, con suspensión de actividades, y reunirá a docentes, estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad. Allí se efectuará el cambio de abanderados y escoltas, se despedirá a todo el alumnado, en especial a quienes egresan de cada uno de los niveles de enseñanza. Se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar, siendo el mismo de gran relevancia y trascendencia para la comunidad.
 - Cada institución educativa, a posteriori de lo establecido en el punto anterior, podrá organizar la entrega de certificados, medallas y menciones especiales a los egresados de cada nivel, acordando horarios a fin de que las familias puedan participar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686

CGE

Expediente Grabado N° 3339300

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
FEBRERO		
3	Batalla de Caseros (1852)	
3	Batalla de San Lorenzo (1813)	
12	Batalla de Chacabuco (1817)	
11	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	
27	Creación de la Bandera Argentina (1812)	
MARZO		
	Mes de la sensibilización y difusión de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.	F3
	Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Decreto N° 492/12 P.E.	F3
5	Día Mundial de la Eficiencia Energética (1998)	F3
8	Día Internacional de la Mujer Trabajadora (1908)	F3
11	Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación Ley 10.542	F3
12	Día del Escudo Nacional (1813)	F3
13	Nacimiento de Francisco Ramírez (1786)	F2
14	Día de las Escuelas de Frontera. Decreto N° 1531/72	F3
17	Día de la Commemoración y recuerdo de las Víctimas del atentado a la Embajada de Israel. Ley 27.417	F3
17	Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género	F3
17	Día Provincial de la Mujer de los Pueblos Originarios de Entre Ríos - Ley N° 10302	F3
18	Día de la Seguridad Peatonal	F3
19	Día del Artesano	F3
21	Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Ley 17.722	F2
21	Día Mundial de la Poesía - UNESCO - (1999)	F3
21	Día Internacional del Síndrome de Down. O.N.U (2011)	F3
22	Día Mundial del Agua. O.N.U (2012)	F3
23	Día Internacional de las Niñas en las T.I.C.	F3
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia Ley 25.633. Ley Provincial 10.541 (1976)	F2
27	Día Mundial del Teatro	F3
ABRIL		
	Mes de la Asamblea General Ordinaria para Centros de Estudiantes - Ley Provincial N° 10215.	F3
	Mes de la Promoción de la Vacunación Ley 2749/2018.	F2
01 al 04	Primera Semana de la Educación Sexual Integral	F2



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expediente Grabado N° 3339300

3686

CGE

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
2	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas Ley 26.110.	F1
2	Día Mundial del Autismo y Trastorno generalizado del desarrollo. O.N.U (2007)	F3
5	Batalla de Maipú (1818)	F3
6	Día Mundial de la Actividad Física, O.N.U (2013)	F3
7	Día Mundial de la Salud, O.M.S (1948)	F3
7	Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio de Ruanda (1994)	F3
11	Conmemoración del Fallecimiento del General Justo José de Urquiza. Ley Provincial 10.593	F1
14	Día de las Américas (1931)	F3
15	Radicación de la colonización Judía en Entre Ríos (1892)	F3
15	Día mundial del Arte	F3
16 al 21	Semana para la recordación del Genocidio Armenio y los genocidios del Siglo XX.	F3
19	Día de la convivencia en la diversidad cultural (1943)	F3
22	Día Mundial de la Tierra. O.N.U (2009)	F2
23	Día de las Niñas en las TIC	F2
23	(cuarto jueves de abril) Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor. Día del Idioma. UNESCO. (1989)	F3
24	Día de Acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos. Ley 10.428	F3
24	Día de la Tierra	F2
29	Día del Animal (1926)	F2
29	Día Mundial de la danza (Unesco)	F3
MAYO		
	Semana de Conmemoración del Día de la Educación Inicial y de el/la Docente de Nivel Inicial	F1
1	Sanción de la Constitución Nacional (1853)	F2
1	Día Internacional de los Trabajadores (1889)	F2
1	Aniversario del Pronunciamiento de Urquiza (1851)	F2
2	Día mundial contra el acoso escolar. UNESCO	F3
2	Hundimiento de ARA Crucero General Belgrano (1982)	F3
5 al 9	Semana del Respeto y visibilidad de la diversidad sexual	F3
8	Día de la Cruz Roja Internacional (1948)	F3
8	Fiesta de Nuestra Señora del Luján	F3
8	Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional. Ley 26.811	F3
8	Día de los Docentes y Directivos de la Educación Inicial de Entre Ríos. Resolución N° 3380/23 CGE	F3
11	Día del Himno Nacional Argentino (1813)	F3
15	Día de los "Centros de Estudiantes"	F3



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expediente Grabado N° 3339300

3686

CGE

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
15	Día Internacional de las familias	F3
18	Día de la Escarapela (1812)	F3
18	Día Internacional de los Museos (1977)	F3
21	Día internacional de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo (UNESCO)	F3
21	Día de los afro entrerrianos y la cultura litoraleña- Ley Provincial 10884	F3
22	Día Internacional de la Diversidad Biológica	F3
25	Revolución de Mayo	F1, 2, 3
28	Día Nacional de los Jardines de Infantes y del Docente de Nivel Inicial	F1 y 3
30	Día Nacional de la Donación de Órganos	F3
31	Día Mundial sin tabaco, O.M.S. (1987)	F3
JUNIO		
	Mes de la educación ambiental	F3
	Mes de la celebración de la Educación Olímpica en Entre Ríos	F3
9 al 13	Semana de la Educación y Seguridad Vial	F3
23 al 27	Semana para el abordaje de los consumos problemáticos	F2
2	Día del Bombero Voluntario Argentino (1884)	F3*
3	Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770)	F3
3	Día del Aprendiz y de la Formación Profesional	F3
4	Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión	F3
5	Día Mundial del Ambiente, O.N.U. (1972). Para la reflexión y el trabajo en las escuelas.	F 2
7	Día del Periodista. Aparición de La Gaceta (1810)	F3
9 al 13	Semana de la Movilidad Sustentable	F3
10	Día Mundial de la Seguridad Vial	F3
10	Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico. Ley 20.561	F3
11	Día del supervisor escolar. En reconocimiento a los supervisores de todos los niveles y modalidades por el compromiso en el acompañamiento de las escuelas, los equipos docentes y la orientación pedagógica.	F3
12	Día Mundial contra el Trabajo Infantil (2002)	F2
12	Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, Resolución N° 212/13 CFE	F3
13	Día del Escritor	F3
15	Día del Libro (1908)	F3
16 al 20	Semana del libro	F2
17	Paso a la inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes	F2
19	Día de la Bandera de Entre Ríos. Ley 10220	F1
20	Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1820)	F1, 2, 3



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686

CGE

Expediente Grabado N° 3339300

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
21	Dia de la confraternidad Antártica	F3
23	Día Mundial del Olimpismo	F3
26	Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas	F3
26	Día de la participación ciudadana	F3
27	Día del Trabajador del Estado	F3
28	Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+	F3
29	Declaración de la independencia de la liga de los pueblos libres (1815)	F2
JULIO		
01 al 04	Semana del Cooperativismo y Mutualismo en las Escuelas Entrerrianas- Ley N° 11010/22	F2
1er sábado	Día Nacional del Cooperativismo. Ley 24.333. Día Internacional de las Cooperativas O.N.U. (1995)	F3
7	Día Mundial de la Conservación del Suelo (1963)	F3
8	Institución de la educación común, gratuita y obligatoria Ley 1420. (1884)	F3
9	Declaración de la Independencia de la República Argentina (1816)	F1,2,3
10	Fallecimiento de Francisco Ramírez (1821)	F2
12	Día del Emprendedor de la Economía Social de la Provincia de Entre Ríos. Ley 10.543	F3
18	Recordatorio de las víctimas del atentado a la sede de la A.M.I.A (1994)	F3
18	Día Internacional de Nelson Mandela. Ley 10.539	F3
28/07 al 01/08	Semana del "Derecho Humano al Agua y Saneamiento"en conmemoración del 28 de julio. Ley Provincial N°11013/22	F3
30	Día Provincial de Prevención del tráfico y trata de personas. Ley 10632	F3
AGOSTO		
	Mes de las infancias	F3
04	Día de la Educación Inicial Entrerriana. Resolución N° 3380/23 CGE	F3
04 al 08	Semana de la Lactancia Materna	F3
5	Inauguración del edificio del Consejo General de Educación (1971)	F3
6	Día de la Enseñanza Agropecuaria (1959)	F3
9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. O.N.U (1992)	F2
9	Día Nacional de la Educación Especial	F2
17	Fallecimiento del General José de San Martín (1850)	F1,2,3
22	Día Internacional del Folclore./Dia del Folklore Argentino	F2
25 al 29	Semana de la educación de jóvenes y adultos en contextos de privación de libertad.	F3
29	Día del Árbol. (1900)	F2
SEPTIEMBRE		
	Mes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	F3



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686

CGE

Expediente Grabado N° 3339300

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
	Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología	F2
1	Creación del Consejo General de Educación (1883)	F3
1	Día del Cocinero de Comedores Escolares. Decreto 5251/08 incorporación de estos trabajadores al estado provincial como empleados públicos.	F3
4	Día Mundial de la Salud Sexual	F3
4	Día de la Secretaría. Para reconocer la labor fundamental de quienes trabajan en la organización de las instituciones educativas.	F3
7	Día de la Recuperación de Escuelas Técnicas. Resolución N° 234/14 CFE	F3
8	Día Internacional de la Alfabetización. Día de la Enseñanza de Adultos. (1966)	F2
8 al 12	Semana de los Derechos de Estudiantes	
10	Creación de la Provincia de Entre Ríos (1814)	F3
10	Día del Terapista	F3
10	Día del Auxiliar de Educación. Reconocimiento al compromiso diario.	F3
10	Día Mundial para la Prevención del Suicidio	F3
11	Día del Maestro. Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento (1888)	F1,2,3
13	Día del Bibliotecario (1942)	F3
15 al 19	Semana de la lectura y la escritura. Maratón Provincial de Lectura	F2
16	Día de los derechos de los estudiantes secundarios. Ley 8170	F2
16	Día Nacional de la Juventud Ley 27.002 (2014)	F3
17	Día del Profesor, fallecimiento de José Manuel Estrada (1894)	F3
18	Día del Ordenanza. En reconocimiento a la labor que desempeñan los ordenanzas en las instituciones educativas	F3
19	Día Nacional de las Personas con Discapacidad Auditiva	F3
19	Día nacional del Chamamé. "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" UNESCO	F3
21	Día de los Estudiantes	F3
21	Día mundial del Artista Plástico	F3
21	Día Internacional de la Paz. Ley N° 26.819	F2
21 al 25	Semana "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género (Ley Nacional N° 27.234/2015)	F3
23	Fallecimiento de José Gervasio Artigas -Karay Guazú en 1850	F2
23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños	F3
23	Institución del voto femenino en la Argentina Ley 13.010 (1947)	.F3
25	Sanción de la ley anti-represas. Día de la libertad de nuestros ríos (1997)	F2
27	Día Nacional del Turismo (1980)	F3
27	Día Nacional de la Conciencia Ambiental	F2
27	Día Nacional de los Derechos de Niños y Adolescentes en conmemoración	F3



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expediente Grabado N° 3339300

3686

CGE

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
	de la sanción de la Ley 23849	
28	Día del Rector y Vicerrector. En reconocimiento a la labor fundamental de los directivos en la gestión y mejora de las instituciones educativas.	F3
29	San Miguel Arcángel. Patrono de la Provincia de Entre Ríos	F3
29	Aniversario de la Creación de la República de Entre Ríos. Decreto 2423/19 GOB.	F1
29 al 3	Semana de la E.S.I. y visibilización del Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral, en todos los niveles y modalidades, atendiendo a la tercera puerta de entrada a la ESI referente a la "vinculación con las familias y la comunidad".	F2
OCTUBRE		
	Mes de la sensibilización y promoción de la "INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA PLENA".	F3
	Mes de la Educación Física	F2
1	Día internacional de las personas mayores	F3
2	Día nacional de la no violencia- Ley. 27.092	F2
	Primer sábado: Día Nacional del Mutualismo.	F3
5	Día del camino y la Seguridad Vial	F3
06 al 10	Semana de los Entornos Escolares Saludables -Resolución N° 3748/19 CGE	F3
8	Día Mundial de la dislexia	F3
8	Día del Perdón	F3
8	Día Nacional del Estudiante Solidario	F3
10	Día Mundial y Nacional de la Salud Mental. Ley 26.959	F3
10	Día Nacional del Técnico	F3
12	Día del Respeto a la Diversidad Cultural	F3
13 al 17	Semana de las Artes: muestras en el marco de proyectos y producciones artísticas anuales	F3
15	Día de la Cooperadoras Escolares. (2012).	F3
15	Día del Bastón Blanco- Ley Nacional 1690	F3
16	Día Mundial de la Alimentación saludable	F2
17	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza	F2
22	Día Nacional por el Derecho a la Identidad. Ley 26.001	F3
24	Día de las Naciones Unidas	F3
24	Día Internacional de las Bibliotecas (1997)	F3
24	Día Mundial de Información sobre el Desarrollo	F3
29	Día de la chamarrita entrerriana. Nacimiento de Linares Cardozo (1920)	F3
30	Día de la Educación Física	F3
31	Día de la Reforma Protestante	F3
NOVIEMBRE		



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3686

CGE

Expediente Grabado N° 3339300

DÍA	MES / CONMEMORACIÓN	FORMA
	Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.	
	Mes de la Prevención de violencias sexuales en niñeces y adolescencias, en todos los niveles y modalidades en el marco de la implementación de la E.S.I.	
2	Día de los Muertos por la Patria	F3
3 al 7	Semana de reflexión sobre la "Convención de los derechos del niño":	F2
6	Día de los Parques Nacionales	F2
8	Día Nacional de los afroargentinos y de la cultura afro Ley Provincial N° 10.667	F3
9	Día del Maestro Rural	F3
9	Día Nacional del Donante de Sangre	F3
10	Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (1834)	F3
10 al 14	Semana de la Recordación de la Shoá- Resolución N° 1313/11 CGE	F3
10 al 14	Semana de la Modalidad Domiciliaria-Hospitalaria	F3
13	Día Provincial de la Lucha contra el Grooming. Ley 10.709	F3
15	Día de la Educación Técnico - Profesional	F3
15	Día Mundial sin Alcohol O.M.S.	F3
16	Día Internacional para la Tolerancia O.N.U	F3
17	Día de la Educación Domiciliaria y Hospitalaria	F3
19	Día Provincial de la prevención del abuso infantil- Ley 9.730	F2
20	Día de la Soberanía Nacional. Ley 20.770. Batalla de la Vuelta de Obligado (1845)	F3
20	Día Mundial de la Infancia, U.N.I.C.E.F.	F3
22	Día de la Música. Santa Cecilia. Decreto Nac.135862	F3
22	Día de la Flor Nacional: El Ceibo (1942). Decreto 138474 PE	F3
25	Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. O.N.U (1960)	F3
27	Día de la Educación de Jóvenes y Adultos	F3
DICIEMBRE		
1	Día Mundial de la prevención del S.I.D.A., O.N.U (1988)	F3
3	Día Internacional de las personas con discapacidad, O.N.U (1992)	F3
8	Inmaculada Concepción	F3
9	Batalla de Ayacucho (1824)	F3
10	Día de la Restauración de la Democracia en la Argentina (1983)	F3
10	Declaración Internacional de los Derechos Humanos, O.N.U (1948)	F3
13	Inauguración del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe (1969)	F3
25	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo	F3